

# La Armada española en las 50.000 horas de P-3

ENRIQUE FLETHES RENGIFO  
Capitán de Corbeta



## HISTORIA

**E**l Ejército del Aire creó en noviembre de 1962 la "Unidad de Cooperación Aeronaval" con base en Jerez de la Frontera (BOA 136). Esta unidad surgió como consecuencia de una petición del Ejército del Aire, de mayo de 1961, en la que se da prioridad a la necesidad de crear una "Unidad de Lucha Antisubmarina". Esta petición estaba fundamentada en la Ley de Creación del Ejército del Aire, en cuyo artículo 20 se compromete a dedicar parte de su material de vuelo, personal y presupuesto para cubrir las necesidades de apoyo aéreo de la Armada, mediante la formación de unidades que actuasen en colaboración y beneficio de la Fuerza Naval.

Con la creación de esta primera Unidad Antisubmarina (A/S) se firma un Convenio entre el Ejército del Aire y la Armada en el que se establece que las dotaciones serán mixtas con miembros de ambos ejércitos, pero sin concretarse el número. A raíz de este convenio, se efectúan durante el año 1963 tres cursos

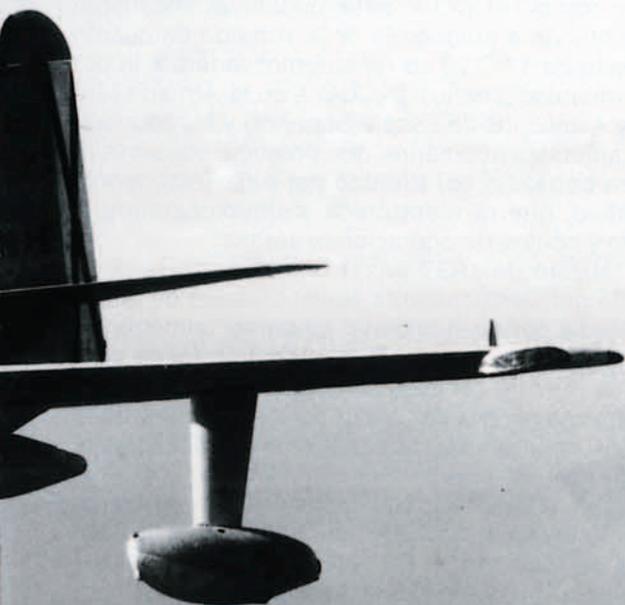
de Oficiales Coordinadores Tácticos (TACCO)-navegantes en EE.UU. al que asisten un total de siete oficiales de la Armada de los cuales cinco eran pilotos de helicóptero.

Es con la llegada de los "Grumman Albatros", el 7 de diciembre de 1963 a la Base Aérea de La Parra, en Jerez, cuando se incorporan los primeros oficiales de la Armada a la Unidad como tripulantes de los 7 "Grumman" para formar parte de las 10 tripulaciones operativas a partir del 18 de diciembre. Los oficiales de la Armada empiezan a realizar un curso de Planeamiento de Operaciones Aéreas A/S en Francia (Lann-Bihuoë), y a partir de entonces, el curso de Oficial Coordinador Táctico - Navegante Aéreo se realiza en Francia, que en aquella época volaba el mismo tipo de avión.

Además de los Oficiales Coordinadores Tácticos-Navegantes, se incorporan al Escuadrón del Ejército del Aire, suboficiales de la Armada de la especialidad de Torpedos, que crearon el Taller de Torpedos.

En el año 1964 se publican las primeras normas que regirán al personal de la Armada destinado en

*Grumman Albatros  
y P-3 Orión sobre el  
mar en una formación  
difícil de mantener.*



esta unidad del Ejército del Aire. Por O.M.C. 252/64 se establece la primera plantilla de personal de la Armada asignado al Escuadrón del Ejército del Aire. El personal destinado en la unidad forma parte del "Arma Aérea de la Armada" y por la O.M. 2382/64 (D.O. 121) de 11.04.64 se establecen las "Normas Provisionales por las que se regirá el personal de la Armada destinado en las dotaciones de vuelo, Órganos de Mando, centros de adiestramiento y escalones de apoyo logístico del Escuadrón de aviones A/S".

La Armada había ofrecido, además de los oficiales TACCO y los suboficiales torpedistas, suboficiales electrónicos y radaristas, y cabos primeros para actuar como operadores antisubmarinos de los aviones de patrulla marítima. Incluso en 1982 se acordó entre la Armada y el Ejército del Aire que los operadores de los sensores acústicos fueran sonaristas de la Armada, lo que nunca se realizó.

El día 25 de julio de 1973 comienzan a llegar a la Base Aérea de Jerez los primeros P-3A "Orión", para incorporarse en el 221 Escuadrón del Ala 22.

El día 22 de diciembre de 1978 se dan de baja los últimos "Grumman Albatros", que realizaron un total de 27.500 horas de vuelo, quedando en España 3 P-3A "Deltic", propiedad del EA y 4 P-3A, alquilados a la US NAVY. Hasta entonces 49 oficiales habían obtenido la aptitud de TACCO - navegantes.

En 1978 ya se habían realizado 12 cursos de Oficial TACCO - Navegante en Francia, más los 3 primeros iniciales en Estados Unidos. A partir de ese año, el curso se realiza en España, ya que los franceses no disponían del mismo tipo de aeronave. A partir de entonces, todos los cursos se realizan en España a excepción de un curso realizado en Estados Unidos entre mayo de 1992 y junio de 1993 para un oficial.

En los "Orión", el oficial de la Armada ocupaba el puesto de TACCO, y el puesto de navegante era cubierto por un oficial piloto del Ejército del Aire. En los "Grumman" estos puestos no estaban duplicados y ambas misiones eran realizadas por los oficiales de la Armada.

El 26 de julio de 1984 se crea el "Destacamento Naval en el Ala 22" para los miembros de la Armada destinados en la Base Aérea de Jerez de la Frontera (Cádiz). El Destacamento Naval se creó con una plantilla inicial de un capitán de corbeta, nueve tenientes de navío, un subteniente, tres sargentos y cinco cabos primeros, con dependencia orgánica y administrativa de la Flotilla de Aeronaves y dependencia operativa del Ala 22 del Ejército del Aire.

Hasta 1987 las misiones de vigilancia marítima en beneficio de la Armada se realizaban bajo el Control Operativo del entonces Capitán General de la Zona Marítima del Estrecho en San Fernando (Cádiz), y desde el Centro de Operaciones Navales (CON) se llevaba a cabo dicho control. En este CON había destinado un antiguo TACCO como Jefe de Operaciones Aéreas Antisubmarinas. A partir de 1987 esta dependencia cambia al Almirante de la Flota.

Entre los días 4 de julio de 1988 y 7 de septiembre de 1989 llegaron a España los cinco P-3 B "Orión" comprados a Noruega y comienza la devolución de los P-3A alquilados a la US NAVY.

En octubre de 1992 los aviones de Patrulla Marítima se trasladan a la Base Aérea de Morón (Sevilla) para constituir el Grupo 22 del Ala 21, por la desactivación del Ala 22 y el desmantelamiento de la Base Aérea de Jerez de la Frontera en mayo de 1993. Con este motivo desaparece el Destacamento Naval en el Ala 22 y se crea el Equipo Naval en el Ala 21 en junio de 1993 para adecuarse a la normativa vigente. Además se produce un alejamiento, por claras razones geográficas, del personal de la unidad con los Centros Navales (San Fernando y Rota).

En 1993 la plantilla del Destacamento Naval deja de contemplar a los dos suboficiales y cinco cabos pri-

meros operadores antisubmarinos ya que estos puestos no eran cubiertos por personal de la Armada.

A finales de 1994 comienzan a llegar al Escuadrón oficiales del Ejército del Aire "no pilotos" con el curso de Navegante Aéreo en el extranjero. Inicialmente ocupan el puesto de navegante en las tripulaciones operativas, pero con el paso del tiempo ganan antigüedad y realizan la parte de Táctica del curso de TACCO, por lo que posteriormente pueden operar como TACCO's. Esta medida va encaminada a obtener la autonomía de la Armada en cuanto al puesto de TACCO se refiere, motivada por la poca permanencia de los TACCO's de la Armada (entre 3 y 4 años los de Escala Superior) y la reducción de la amenaza submarina que potencia otras misiones en beneficio del Ejército del Aire: inteligencia operativa, guerra electrónica, comunicaciones, y mando y control de operaciones aéreas.

En febrero de 1997 pasan a formar parte de la plantilla del Destacamento Naval oficiales de la Escala Media para desempeñar fundamentalmente las misiones de navegante. Esta medida tomada para paliar la falta de oficiales de Escala Superior permitirá una mayor permanencia de los oficiales de la Armada en la unidad (justa aspiración del Ejército del Aire).

En julio de 1999 cuando la Base Aérea de Morón acoge la insignia del Ala 11 al desactivarse la Base Aérea de Manises, el Equipo Naval cambia su denominación a Equipo Naval en el Ala 11.

## DOTACION

La plantilla del Ejército del Aire contempla a 13 oficiales del Ala 11 (Grupo 22) para desempeñar las funciones de TACCO - navegante. Actualmente la



*El navegante, pieza fundamental para trabajar en el mar, donde no existen referencias.*



*El coordinador táctico recibe toda la información electrónica, acústica y de navegación para aplicar las tácticas necesarias.*

plantilla está cubierta por 7 oficiales del Ejército del Aire y 5 oficiales de la Armada de las seis tripulaciones operativas de que dispone el Escuadrón, en cinco de ellas el TACCO titular es un oficial del Ejército del Aire y en una sola tripulación un oficial de la Armada. Según acuerdos verbales la plantilla sería cubierta al 50% por la Armada y el Ejército del Aire.-

El Equipo Naval en el Ala 11 está formado por miembros de la Armada, que se encuentran integrados en el Ala 11 de la Base Aérea de Morón, con dependencia operativa del Ala 11, pero con dependencia administrativa y orgánica de la Flotilla de Aeronaves de la Armada. Desde el punto de vista orgánico y administrativo mantienen una relación de dependencia respecto al comandante de la Flotilla de Aeronaves al mismo nivel que las escuadrillas de la FLOAN.

La plantilla del Equipo Naval se ha ido reduciendo hasta llegar a la actual de:

- 1 capitán de corbeta, jefe del Equipo Naval.
- 1 teniente de navío/alférez de navío, TACCO - navegantes.
- 3 teniente de navío/alférez de navío/alférez de fragata, TACCO - navegantes.
- 2 suboficiales.

La cobertura actual de la plantilla es de:

- 1 capitán de corbeta
- 5 teniente de navío/alférez de navío
- 1 subteniente

## FORMACION

La formación de los oficiales TACCO - navegantes se lleva a cabo mediante un curso de seis meses de duración, en el que, por fases, se imparten las siguientes materias:

– *Táctica y procedimientos:* se estudia la táctica y los procedimientos aplicados a la lucha antisubmarina y de superficie.

– *Controlador de Helicópteros:* se estudian y ejercitan los procedimientos necesarios para controlar helicópteros ASW con objeto de ser capaces de llevar a cabo acciones ASW coordinadas.

– *Navegación Aérea:* se adquiere la capacidad para desempeñar las funciones de navegante en el Ejército del Aire (Meteorología, Aerodinámica, Navegación Aérea, Inglés Aeronáutico...).

– *Acústica y El Submarino como Enemigo:* se estudia la propagación del sonido en el mar, las características de los submarinos y su entorno, y el empleo táctico de nuestro armamento antisubmarino.

– *Equipos y Sistemas del P-3 B.*

– *Prácticas en el Simulador del Juego de la Guerra:* se practican los conocimientos adquiridos en un simulador donde mediante un escenario virtual con barcos, submarinos y aeronaves, se practican los mismos ejercicios que se desarrollan en las maniobras reales.

Los suboficiales torpedistas, además de los cursos propios de su especialidad, deben realizar el de Armero de Aeronaves en la Escuela de Dotaciones Aeronavales (EDAN) de Rota. También realizan un curso de manejo y precauciones de seguridad de los torpedos MK-46 en el taller de torpedos de La Graña (Ferrol).

Actualmente se está realizando un curso para dos tenientes de navío de la Escala Superior de Oficiales, un alférez de navío de la Escala de Oficiales y un alférez de fragata de la Escala de Oficiales.

Los centros, fuera del Escuadrón, utilizados para la instrucción y el adiestramiento táctico han sido



*P3 B vigilando las aguas nacionales.*

siempre de la Armada: CIAF, CPT-CIA, EGN, EARMA, FLOAN, SIEMA, ESUBMAR y taller de torpedos.

## FUNCIONES

**A**l llegar los P-3, los oficiales de la Armada que ocupaban el puesto de TACCO - navegante en los "Grumman" y realizaban el curso de Navegante Aéreo en Francia, pasaron a ocupar el puesto de TACCO, siendo el puesto de navegante cubierto por un oficial piloto del Ejército del Aire.

Aunque la aptitud se nombra como coordinador táctico - navegante, en el avión se desarrollan por separado, siendo ambas tareas complementarias.

El oficial coordinador táctico - navegante (TACCO - navegante) puede realizar en el avión las siguientes funciones:

**TACCO:** es el encargado de asesorar al comandante de la aeronave en el empleo táctico del avión, así como el responsable de aplicar las tácticas navales correspondientes a cada situación, por lo que es el coordinador del desarrollo de la misión. Para

ello cuenta con una consola donde tiene presentación táctica de los diferentes sensores y equipos del avión que son operados por otros miembros de la tripulación (radar, mad, acústica y navegación) y con un sistema de comunicaciones tanto interior como exterior que le permite efectuar la coordinación.

**Navegante:** es el principal y más directo auxiliar del TACCO durante la misión. Lleva el registro táctico así como la situación táctica en un DRT. Por supuesto, asesora al comandante de la aeronave en la Navegación Aérea y opera los diferentes sistemas de navegación (GPS, inercial, radio ayudas, navegación de estima, navegación astronómica, etc.).

Los suboficiales torpedistas están asignados al taller de armamento del grupo de material del Ala 11.

Su función es la coordinación y carga de los torpedos MK-46 en los aviones P-3. Cuando el Escuadrón disponía de torpedos MK-44 a cargo también realizaban el mantenimiento y preparación de los torpedos de ejercicios en el taller de la Base de La Parra en Jerez, así como una parte del estudio de los lanzamientos de torpedos de ejercicio. ■



*Reconocimiento de buques para obtener información fotográfica de los contactos de interés.*